000087

RFC emisor:	MAQC951204NR7	**Folio fiscal:**	698102D4-1BB0-4855-B276-F69EEC35C6F5
Nombre emisor:	CHRISTIAN MASON QUINTERO	**No. de serie del CSD:**	00001000000515413298
RFC receptor:	MAT8501015P9	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	56975 2023-04-14 22:40:09
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE ATLAUTLA	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	56970	**Régimen fiscal:**	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general		

OPERADO
15 ABR 2023
DIA MES AÑO

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		1.00	H87	Pieza	907.5	907.50		Sí objeto de impuesto.

Descripción: LONA 3X2.5MTS. "2 MARZO"

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	907.50	Tasa	16.00%	145.20

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		1.00	H87	Pieza	907.5	907.50		Sí objeto de impuesto.

Descripción: LONA 3X2.5MTS. "DIA DE LA MUJER"

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	907.50	Tasa	16.00%	145.20

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		1.00	H87	Pieza	907.5	907.50		Sí objeto de impuesto.

Descripción: LONA 3X2.5MTS. "21 DE MARZO"

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	907.50	Tasa	16.00%	145.20

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		1.00	H87	Pieza	2,904.00	2,904.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: LONA 6X4MTS. "PERSPECTIVAS DE GENERO"

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	2,904.00	Tasa	16.00%	464.64

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
60121701		1.00	H87	Pieza	275.00	275.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: PUÑO DE 5X5 PRESIDENCIA

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	275.00	Tasa	16.00%	44.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
60121701		2.00	H87	Pieza	825.00	1,650.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: SELLOS SEMI AUTOMATICOS DE 4X4CMS

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1,650.00	Tasa	16.00%	264.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
60121701		2.00	H87	Pieza	935.00	1,870.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: FOLIADORA DE 6 DIGITOS

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1,870.00	Tasa	16.00%	299.20

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		500.00	H87	Pieza	6.6	3,300.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: HOJAS MEMEBRETADAS SELECCION DE COLOR TAMAÑO OFICIO EN PAPEL OPALINA DE 125GRMS

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	3,300.00	Tasa	16.00%	528.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		4.00	H87	Pieza	2,475.00	9,900.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: MILLAR DE HOJAS MEMEBRETADA TAMAÑO CARTA SELECCION DE COLOR EN PAPEL BOND 75GRMS.

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	9,900.00	Tasa	16.00%	1,584.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		1.00	H87	Pieza	3,410.00	3,410.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: MILLAR DE HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO SELECCION DE COLOR EN PAPEL BOND 75GRMS

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	3,410.00	Tasa	16.00%	545.60

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
60121703		1.00	H87	Pieza	220.00	220.00		Sí objeto de impuesto.

Gobierno Nuestro Municipio
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
PRESIDENCIA

Este documento es una representación impresa de un CFDI

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

000088

RFC emisor: MAQC951204NR7 Folio fiscal: 698102D4-1BB0-4855-B276-F69EEC35C6F5

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
Descripción	GOMA PARA SELLOS DE 6X4CMS							
Número de pedimento		Número de cuenta predial						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	220.00	Tasa	16.00%	35.20

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**		$ 26,251.50
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	**Impuestos trasladados**	IVA 16.00%	$ 4,200.24
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	**Total**		$ 30,451.74

Sello digital del CFDI:

hwoZAcUtOZ0u7bmcGW13cHnWQF5LtxxNjFaqkGRxxxc+kWJC4LJiW6zb2wE5I27LV08Ay9AmDtVHgvyoJ0djHPjVBQXzfQptgJ/KM1i7lujh36NWPvpH0J49Ti4Gq/a8gMr5OwveatOvND1TsSKXAUfi5YhinV6PrX7UA5gBltrqng+zW6CC1hcYP6GEys3vwl0F4OZCFGul71yGgrr4rNfHdllUFdTGhBc9RW+BYZ4R+blJE1Xwp002OBNU5NBnlqeJPLJSfHJuCHe8/xCdCP+eVG5X4gF80peEKPgXCwbnsAAPP+WsiL21rmR7HjpwdWlMvrJd5lhbOaplqGexpg==

Sello digital del SAT:

AheA4jrE9cLWhwL58lO5Of+03sq2dcWlvNbkZifV83BoGzKnM7rMQUq/U+xl6OumDhQ5wsGoxKv6+0srZG3CR2ytTM0JCXtnvp6orXe/wH23GtGz/2ay9OiH+JWxxT9xF6z6c994Jb81de4FWJzoO5ZFlP4wgb/zuaW/katDWJmrCB1awu4k7q97PjB0U8WoUMDoesF8KMitC68oozCb1pBh/4nnl08pWy//AvlOYKiPlGznjNzD4ayqYAFAHQI0jncaL K+f/uTe3LyAK46iv2JK+tr8X/FNhWkyokNsYgxqY6Ug3VYOGiqsX/IXb/1sNA1sBysSM/65NSQloE8D1w==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|698102D4-1BB0-4855-B276-F69EEC35C6F5|2023-04-14T22:41:08|SAT970701NN3|hwoZAcUtOZ0u7bmcGW13cHnWQF5LtxxNjFaqkGRxxxc+kWJC4LJiW6zb2wE5I27LV08Ay9AmDtVHgvyoJ0djHPjVBQXzfQptgJ/KM1i7lujh36NWPvpH0J49Ti4Gq/a8gMr5OwveatOvND1TsSKXAUfi5YhinV6PrX7UA5gBltrqng+zW6CC1hcYP6GEys3vwl0F4OZCFGul71yGgrr4rNfHdllUFdTGhBc9RW+BYZ4R+blJE1Xwp002OBNU5NBnlqeJPLJSfHJuCHe8/xCdCP+eVG5X4gF80peEKPgXCwbnsAAPP+WsiL21rmR7HjpwdWlMvrJd5lhbOaplqGexpg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2023-04-14 22:41:08

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

OPERADO
15 ABR 2023
DIA MES AÑO

ATLAUTLA
Renovando Nuestro Municipio
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
PRESIDENCIA

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

TESORERÍA MUNICIPAL
ORDEN DE COMPRA

FECHA: 17 DE MARZO DE 2023

EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO DE COMPRA DEBE MOSTRARSE EN TODA CORRESPONDENCIA RELACIONADA A ELLA, ASÍ COMO EN LAS FACTURAS:

N° DE ORDEN
OS-ATL/TES/SERV/26/03/2023

TELÉFONO
597-97-62-361

OPERADO
15 ABR 2023
DIA MES AÑO

PROVEEDOR:
CHRISTIAN MASON QUINTERO

NOMBRE DE LA ACCIÓN
MATERIAL DE IMPRENTA

DIRECCIÓN DE ENTREGA:
PALACIO MUNICIPAL

TIPO DE ADQUISICIÓN	CONTRATO	CONDICIONES DE PAGO
ADQUISICIÓN DIRECTA	NO TIENE CONTRATO POR EL MONTO DE LA ADQUISICIÓN	EL 100% DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA(S) FACTURA(S) CORRESPONDIENTE(S), SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DETERMINADO POR LA TESORERIA MUNICIPAL DE ATLAUTLA.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PZ	*LONA DE 3X2.5 MTS 2 DE MARZO DE 2023*	$ 907.50	$ 907.50
1	PZ	*LONA DE 3X2.5 MTS DÍA DE LA MUJER*	$ 907.50	$ 907.50
1	PZ	*LONA DE 3X2.5 MTS 21 DE MARZO DE 2023*	$ 907.50	$ 907.50
1	PZ	*LONA DE 6X4 MTS PERSPECTIVAS DE GENERO*	$ 2,904.00	$ 2,904.00
1	PZ	*PUÑO DE 5X5 PRESIDENCIA*	$ 275.00	$ 275.00
2	PZ	*SELLO SEMIAUTOMATICO DE 4X4 CM*	$ 825.00	$ 1,650.00
2	PZ	*FOLIADORA DE 6 DÍGITOS*	$ 935.00	$ 1,870.00
500	PZ	*HOJAS MEMBRETADAS SELECCIÓN DE COLOR TAMAÑO OFICIO DE PAPEL OPALINA DE 125 GRMS*	$ 6.60	$ 3,300.00
4	PZ	*MILLAR DE HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO CARTA SELECCIÓN DE COLOR EN PAPEL BON DE 75 GRMS*	$ 2,475.00	$ 9,900.00
1	PZ	*MILLAR DE HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO SELECCIÓN DE COLOR EN PAPEL BON DE 75 GRMS*	$ 3,410.00	$ 3,410.00
1	PZ	*GOMA PARA SELLOS DE 6X4 CM*	$ 220.00	$ 220.00
			SUBTOTAL	$ 26,251.50
			IVA	$ 4,200.24
			TOTAL	$ 30,451.74

ELABORÓ Y SOLICITÓ	AUTORIZÓ
C. ANGELICA MARIA IBARRA RAMIREZ JEFA DE EGRESOS	LIC. C.P. Y A.P. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
JEFATURA DE EGRESOS

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

RFC emisor:	VAME970918LH0	**Folio fiscal:**	D7FFD83D-8BBE-4610-8A1D-FB73220ECC91
Nombre emisor:	JOSE ENRIQUE VALDEZ MORALES	**No. de serie del CSD:**	00001000000517907362
RFC receptor:	MAT8501015P9	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	50400 2023-05-14 22:08:07
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE ATLAUTLA	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	56970	**Régimen fiscal:**	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

OPERADO
15 MAY 2023
DÍA MES AÑO

000006

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		1.00	H87	Pieza	2,415.00	2,415.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: LONA 5.0 MTS X 3.0 MTS FERIA DEL CAPULIN PANORAMICO CON COLOCACION

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	2,415.00	Tasa	16.00%	386.40

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		15.00	H87	Pieza	826.5	12,397.50		Sí objeto de impuesto.

Descripción: LONA 2.5 MTS X 2.0 MTS FERIA DEL CAPULIN

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	12,397.50	Tasa	16.00%	1,983.60

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		6.00	H87	Pieza	1,265.00	7,590.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: LONA 5.0 MTS X 2.0 MTS FERIA DEL CAPULIN

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	7,590.00	Tasa	16.00%	1,214.40

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		1.00	H87	Pieza	977.5	977.50		Sí objeto de impuesto.

Descripción: LONA 3.0 MTS X 2.5 MTS 5 DE MAYO

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	977.50	Tasa	16.00%	156.40

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		3000.00	H87	Pieza	2.6	7,800.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: HOJA MEMBRETADA T. CARTA

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	7,800.00	Tasa	16.00%	1,248.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		1000.00	H87	Pieza	3.6	3,600.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: HOJA MEMBRETADA T. OFICIO

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	3,600.00	Tasa	16.00%	576.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		100.00	H87	Pieza	16.1	1,610.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: CERTIFICADOS DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL CON FOLIOS DEL 101 AL 200

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1,610.00	Tasa	16.00%	257.60

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		2000.00	H87	Pieza	3.4	6,800.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: CARTEL TAMAÑO TABLOIDE FERIA DEL CAPULIN

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	6,800.00	Tasa	16.00%	1,088.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		4000.00	H87	Pieza	1.1	4,400.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: FLAYERS TAMAÑO 1/2 CARTA FRENTE Y VUELTA

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	4,400.00	Tasa	16.00%	704.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
82121500		1000.00	H87	Pieza	2.99	2,990.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: TRIPTICO TAMAÑO CARTA

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	2,990.00	Tasa	16.00%	478.40

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
55121500		500.00	H87	Pieza	3.91	1,955.00		Sí objeto de impuesto.

ATLAUTLA
Gobierno Nuestro Municipio
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
PRESIDENCIA

Este documento es una representación impresa de un CFDI

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

RFC emisor: VAME970918LH0 **Folio fiscal:** D7FFD83D-8BBE-4610-8A1D-FB73220ECC91

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
60121701		1.00	H87	Pieza	287.5	287.50		Sí objeto de impuesto.

Descripción: ETIQUETAS EDHESIVOS 10 CM X 9 CM FERIA DEL CAPULIN

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1,955.00	Tasa	16.00%	312.80

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Descripción: SELLO DELEGACION SAN ANDRES TLALAMAC 6X5CM PUÑO

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	287.50	Tasa	16.00%	46.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**		$ 52,822.50
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	**Impuestos trasladados**	IVA 16.00%	$ 8,451.60
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	**Total**		**$ 61,274.10**

Sello digital del CFDI:

BtOkp+/7wCo4HDTAWGr9eRoWSPusqU8wZLgTQ18as77NRUESKh31kWlRApCgkKfG9Wc3+CYAoks+QzfLbC60kZpFJwEBARbO5szJEhb6t8+3FRf7fzUVbyHN6dipCUZrPaANixtWsEARs0/t8lUBwGX46V8gYNDpAi78NBhU2pZlqRsHL+cq90L2yvbobXyef3mBawzN6agGqPEXrqf3jLxEIA+JtqwpTLUFB2VWyFUrguP2G0VybE+GKt3D1JcWWHwjttvbP/iOyNwv4ac1RsXNb3AZ4JapGdMOcz+c0cETTqtaeufzAnuuepOUITcPNvJ+fGkJKC3B1jZk1Nm66Q==

Sello digital del SAT:

jAY0zoj/3SZc21bPclXLnoH1yQ3X/j2ZCWMJe1LMGWC3XQ7250SfEQGiZqyLdBg35Hf7WDrl1zagxZyMFgdPQLXGs/fMJxZk5MDOe5nBC+CZhu1Ch4XogYl8p054lse11FFjW4GOnUrJlHorXc2kKssj8zUZh+Jb9RnqutnhY3zqJl4SKS/nPhpkhi98b7E26m2dZV8uuDcCsqFTekKmbRGTo4PuHCFdu5C85jBGmbfknPxErtJKuGnKJX7yYGoeWALYoACoowHRePL3E1aprYGogA5W3P/v7SdQvNdt+M6NGMfJXpjSRrrQOO7vZr5MfgdzfWxW1AuuZpypW5vYwg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|D7FFD83D-8BBE-4610-8A1D-FB73220ECC91|2023-05-14T22:08:45|SAT970701NN3|BtOkp+/7wCo4HDTAWGr9eRoWSPusqU8wZLgTQ18as77NRUESKh31kWlRApCgkKfG9Wc3+CYAoks+QzfLbC60kZpFJwEBARbO5szJEhb6t8+3FRf7fzUVbyHN6dipCUZrPaANixtWsEARs0/t8lUBwGX46V8gYNDpAi78NBhU2pZlqRsHL+cq90L2yvbobXyef3mBawzN6agGqPEXrqf3jLxEIA+JtqwpTLUFB2VWyFUrguP2G0VybE+GKt3D1JcWWHwjttvbP/iOyNwv4ac1RsXNb3AZ4JapGdMOcz+c0cETTqtaeufzAnuuepOUITcPNvJ+fGkJKC3B1jZk1Nm66Q==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2023-05-14 22:08:45

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

OPERADO
15 MAY 2023
DIA MES AÑO

Gobierno de Nuestro Municipio
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
PRESIDENCIA

Este documento es una representación impresa de un CFDI

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

000016

TESORERÍA MUNICIPAL
ORDEN DE COMPRA

FECHA: 07 DE ABRIL DE 2023

EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO DE COMPRA DEBE MOSTRARSE EN TODA CORRESPONDENCIA RELACIONADA A ELLA, ASÍ COMO EN LAS FACTURAS:

N° DE ORDEN
OS-ATL/TES/SERV/16/04/2023

TELÉFONO
597-97-62-361

OPERADO
15 MAY 2023
DIA MES AÑO

PROVEEDOR:
JOSE ENRIQUE VALDEZ MORALES

NOMBRE DE LA ACCIÓN
SERVICIO DE IMPRENTA

DIRECCIÓN DE ENTREGA:
CABECERA MUNICIPAL

TIPO DE ADQUISICIÓN	CONTRATO	CONDICIONES DE PAGO
ADQUISICIÓN DIRECTA	ATL/TES/SERV/05/04/2023	EL 100% DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA(S) FACTURA(S) CORRESPONDIENTE(S), SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DETERMINADO POR LA TESORERIA MUNICIPAL DE ATLAUTLA.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZAS	*LONA 5 MTS X3 MTS FERIA DEL CAPULIN PANORAMICO CON COLOCACIÓN*	$ 2,415.00	$ 2,415.00
15	PIEZAS	*LONA 2.5 MTS X2 MTS FERIA DEL CAPULIN*	$ 826.50	$ 12,397.50
6	PIEZAS	*LONA 5 MTS X 2 MTS FERIA DEL CAPULIN*	$ 1,265.00	$ 7,590.00
1	PIEZAS	*LONA 3 MTS X 2.5 MTS 5 DE MAYO*	$ 977.50	$ 977.50
3000	PIEZAS	*HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA*	$ 2.60	$ 7,800.00
1000	PIEZAS	*HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO*	$ 3.60	$ 3,600.00
100	PIEZAS	*CERTIFICADOS DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL CON FOLIOS DEL 101 AL 200*	$ 16.10	$ 1,610.00
2000	PIEZAS	*CARTEL TAMAÑO TABLOIDE FERIA DEL CAPULIN*	$ 3.40	$ 6,800.00
4000	PIEZAS	*FLAYERS TAMAÑO 1/2 CARTA FRENTE Y VUELTA*	$ 1.10	$ 4,400.00
1000	PIEZAS	*TRIPTICO TAMAÑO CARTA*	$ 2.99	$ 2,990.00
500	PIEZAS	*ETIQUETAS ADESIVOS 10 CM X 9 CM FERIA DEL CAPULIN*	$ 3.91	$ 1,955.00
1	PIEZAS	*SELLO DELEGACION SAN ANDRES TLALAMAC 6X5 CM PUÑO*	$ 287.50	$ 287.50
			SUBTOTAL	$ 52,822.50
			IVA	$ 8,451.60
			TOTAL	$ 61,274.10

ELABORÓ Y SOLICITÓ	AUTORIZÓ
ANGELICA MARIA IBARRA RAMIREZ JEFA DE EGRESOS	LIC. C.P. Y A.P. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ TESORERA MUNICIPAL

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
JEFATURA DE EGRESOS

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TESORERÍA

OPERADO
15 MAY 2023
DIA MES AÑO

CONTRATO PEDIDO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ATL/TES/SERV/05/04/2023
"SERVICIO DE IMPRENTA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA.

CONTRATO PEDIDO A PRECIO FIJO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA,** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C. RAÚL NAVARRO RIVERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA; **LIC. C.P. Y A.P. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ,** TESORERA MUNICIPAL DE ATLAUTLA, A QUIENES PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE LES DENOMINARA **"LA CONTRATANTE"**, Y LA PERSONA FÍSICA EL **C. JOSE ENRIQUE VALDEZ MORALES**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**, CONTRATO QUE SE CELEBRAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS: ----------

D E C L A R A C I O N E S

I.- Declara **"LA CONTRATANTE"** por conducto de su representante:

I.A). - Que el Municipio de Atlautla, Estado de México, esta investido de personalidad jurídica, en términos de los Artículos 115, Fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1 y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. ----------

I.B). – Que El Ayuntamiento es un cuerpo colegiado de elección popular directa, encargado de administrar y gobernar a la administración del Municipio de Atlautla, Estado de México, y de la hacienda pública municipal de conformidad con los Artículos 115, Fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 114, 115, 117, 122, 125 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 2, 31 Fracción VII, 48 Fracción X y XI, 150, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y demás relativos y aplicables del Bando Municipal vigente. ----------

I.C). - Que su representante legal está facultado para celebrar el presente contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 48 Fracción VIII y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en el artículo 1 Fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. ----------

I.D). - C. Raúl Navarro Rivera, acredita su personalidad para celebrar el presente contrato en representación del **Municipio de Atlautla,** de conformidad con el poder que le otorga el Instituto Electoral Del Estado De México, mediante Constancia de Mayoría de fecha Dieciocho del mes de mayo dos mil veintidós. ----------

Plaza de la Constitución s/n, C. P. 56970, Atlautla,
Estado de México. Tel. 597 97 623 59 y 597 97 623 60
ayuntamientoatlautla2022.2024@gmail.com

OPERADO
15 MAY 2023
DIA MES AÑO

I.E). - Que el presente contrato fue otorgado bajo la modalidad de **ADJUDICACIÓN DIRECTA** de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Sexto, Sección Tercera, articulo 43 y Sección V artículo 48 fracción XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. ----------

I.F). - Que el área solicitante cuenta con la partida presupuestal disponible dentro del presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, con cargo a **CUENTA CORRIENTE,** para cubrir la erogación que cause el servicio objeto del presente instrumento legal. ----------

I.G). - Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes bajo la razón social de "**EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA**", con R.F.C. **MAT8501015P9**. ----------

I.H). - Que señala como su domicilio fiscal para efectos de este contrato, el ubicado en **Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Municipio de Atlautla, Estado de México, C.P. 56970,** mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato. ----------

I.I). - Que es su deseo celebrar el presente contrato de prestación de servicios en los términos que más adelante se precisan. ----------

I.J). - El servicio se celebra a través un **CONTRATO PEDIDO** de conformidad con el artículo 80 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. ----------

II.- Declara **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** por su propio derecho:

II.A). – Que el **C. JOSE ENRIQUE VALDEZ MORALES**, se identifica con credencial para votar, con clave de elector número **VLMREN97091802H000** expedida por el Instituto Nacional Electoral y cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato. ----------

II.B). - Contar con capacidad de ejercicio y tener facultad legal para suscribir el presente contrato de prestación de servicios y se encuentra debidamente inscrita en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con Registro Federal de Contribuyentes **VAME970918LH0, QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL, EL UBICADO C. INDEPENDENCIA NUM. EXT. 11, TEMASCALCINGO DE JOSE MARIA VELAZCO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO ENTRE CALLE EL ALAMO. C.P. 50400** ----------

SERVICIO DE IMPRENTA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA NUMERO ATL/TES/SERV/05/04/2023

II.C). - Que tiene capacidad jurídica, técnica y financiera para contratar y obligarse en términos del presente contrato de prestación de servicios, así mismo, cuenta con la organización, experiencia, conocimientos, equipo, elementos y respaldo para el suministro de SERVICIOS solicitados por **"LA CONTRATANTE"**. ----------

II.D). - Que manifiesta estar al corriente en sus pagos de impuestos sobre la renta y de todos los derechos y obligaciones de carácter tributario en función de la ley de la materia, federal, local y municipal. ----------

II.E). - Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra dentro de los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública de Estado de México y Municipios, asimismo manifiesta no estar declarado como impedido para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas y en celebración de contratos y/o convenios por la Secretaría de la Función Pública, ni por la Contraloría Municipal, en caso contrario el contrato será nulo.----------

II.F). - Que conoce perfectamente las características, alcances y metas de los trabajos objeto del presente contrato y tiene la seguridad de cumplir completamente con todas y cada una de las obligaciones que contrae al celebrar este contrato.----------

II.G). - Que es su voluntad celebrar el presente contrato en los términos que más adelante se establecen. ----------

II.H). - Que se compromete a dar y resolver todos los requerimientos técnicos y legales que surgieran al momento de la supervisión y trámite con cualquier dependencia normativa, incluyendo el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. ----------

III- AMBAS PARTES declaran por conducto de sus representantes:

III.A). - Que habiéndose reconocido mutuamente la personalidad y expresada su conformidad con las declaraciones que preceden, convienen celebrar el presente contrato pedido de adquisición.----------

III.B). - Que bajo su más estricta responsabilidad han revisado lo establecido en este instrumento legal, manifestando que en su celebración y contenido no existe dolo, mala fe, error, violencia, ni vicios en el consentimiento o circunstancia que pudiera provocar la nulidad o inexistencia de la voluntad de las partes, ni de las obligaciones que con este motivo se generan. ----------

SERVICIO DE IMPRENTA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA.NUMERO
ATL/TES/SERV/05/04/2023

Plaza de la Constitución s/n, C. P. 56970, Atlautla,
Estado de México. Tel. 597 97 623 59 y 597 97 623 60
ayuntamientoatlautla2022.2024@gmail.com

OPERADO
15 MAY 2023
DIA MES AÑO

III.C). - Que han evaluado los mecanismos de pago por los conceptos motivo del presente vínculo jurídico, habiendo en consecuencia, acordado libremente los términos establecidos más adelante, conscientes de sus efectos y alcances jurídicos. ----------

III.D). - Que cada parte conviene en pagar todas y cada una de las contribuciones y demás cargos fiscales que conforme a las leyes estatales y municipales aplicables tengan la obligación de cubrir durante la vigencia y cumplimiento del contrato. ----------

III.E). - Que renuncian al fuero que les pudiera corresponder en función de su domicilio o vecindad presente o futuro. ----------

CLÁUSULAS

PRIMERA. - "AMBAS PARTES" convienen en que el **objeto del presente contrato pedido es el servicio de SERVICIOS** solicitados por parte de **"EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA"** consistente en: ----------

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	1	PIEZA	LONA 5.0 MTS X 3.0 MTS FERIA DEL CAPULÍN PANORÁMICO CON COLOCACIÓN
2	15	PIEZA	LONA 2.5 MTS X 2.0 MTS FERIA DEL CAPULÍN.
3	6	PIEZA	LONA 5.0 MTS X 2.0 MTS FERIA DEL CAPULÍN.
4	1	PIEZA	LONA 3.0 MTS X 2.5 MTS 5 DE MAYO
5	3,000	PIEZA	HOJA MEMBRETADA T. CARTA.
6	1000	PIEZA	HOJA MEMBRETADA T. OFICIO.
7	100	PIEZA	CERTIFICADOS DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL CON FOLIOS DEL 101 AL 200.
8	2000	PIEZA	CARTEL TAMAÑO TABLOIDE FERIA DEL CAPULÍN.
9	4000	PIEZA	FLAYERS TAMAÑO ½ CARTA FRENTE Y VUELTA
10	1000	PIEZA	TRÍPTICO TAMAÑO CARTA.
11	500	PIEZA	ETIQUETAS EDHESIVOS 10 CM X 9 CM FERIA DEL CAPULÍN.
12	1	PIEZA	SELLO DELEGACIÓN SAN ANDRES TLALAMAC 6X5CM PUÑO.

SERVICIO DE IMPRENTA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA NUMERO ATL/TES/SERV/05/04/2023

Plaza de la Constitución s/n, C. P. 56970, Atlautla,
Estado de México. Tel. 597 97 623 59 y 597 97 623 60 ayuntamientoatlautla2022.2024@gmail.com

OPERADO
15 MAY 2023
DIA MES AÑO

SEGUNDA. - "EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA" se compromete a pagar a **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** por concepto del suministro de SERVICIOS objeto del presente contrato el importe de **$52,822.50 (CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 50/100 M.N.)** más la cantidad de **$8,451.60 (OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.)** por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que suma un total de **$61,274.10 (SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.)** Pactándose la condición de precio fijo hasta la conclusión del servicio a entera satisfacción de **"EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA"**, a través de la verificación del área usuaria, quien informara que **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** cumplió con la prestación de servicio en las condiciones pactadas las cuales se informaran a **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS".** ----------

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	PIEZA	LONA 5.0 MTS X 3.0 MTS FERIA DEL CAPULÍN, PANORÁMICO CON COLOCACIÓN.	$ 2,415.00	$ 2,415.00
2	15	PIEZA	LONA 2.5 MTS X 2.0 MTS FERIA DEL CAPULÍN.	$ 826.50	$ 12,397.50
3	6	PIEZA	LONA 5.0 MTS X 2.0 MTS FERIA DEL CAPULÍN.	$ 1,265.00	$ 7,590.00
4	1	PIEZA	LONA 3.0 MTS X 2.5 MTS 5 DE MAYO	$ 977.50	$ 977.50
5	3,000	PIEZA	HOJA MEMBRETADA T. CARTA.	$ 2.60	$ 7,800.00
6	1000	PIEZA	HOJA MEMBRETADA T. OFICIO.	$ 3.60	$ 3,600.00
7	100	PIEZA	CERTIFICADOS DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL CON FOLIOS DEL 101 AL 200.	$ 16.10	$ 1,610.00
8	2000	PIEZA	CARTEL TAMAÑO TABLOIDE FERIA DEL CAPULÍN.	$ 3.40	$ 6,800.00

Plaza de la Constitución s/n, C. P. 56970, Atlautla,
Estado de México. Tel. 597 97 623 59 y 597 97 623 60
ayuntamientoatlautla2022.2024@gmail.com

OPERADO
15 MAY 2023
DIA MES AÑO

9	4000	PIEZA	FLAYERS TAMAÑO ½ CARTA FRENTE Y VUELTA	$ 1.10	$ 4,400.00
10	1000	PIEZA	TRÍPTICO TAMAÑO CARTA.	$ 2.99	$ 2,990.00
11	500	PIEZA	ETIQUETAS EDHESIVOS 10 CM X 9 CM FERIA DEL CAPULÍN.	$ 3.91	$ 1,955.00
12	1	PIEZA	SELLO DELEGACIÓN SAN ANDRES TLALAMAC 6X5CM PUÑO.	$ 287.50	$ 287.50
				SUBTOTAL	**$52,822.50.**
				IVA	**$8,451.60**
				TOTAL	**$61,274.10**

TERCERA.- "AMBAS PARTES" convienen que el pago del objeto del presente contrato se realizara en cuanto el suministro se realice de acuerdo a **"LA CONTRATANTE"** y de conformidad a lo establecido por la Tesorería Municipal, previo cumplimiento del objeto del contrato y aceptación de su (s) factura (s), que contendrán los requisitos fiscales contenidos en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, así como los archivos .XML y .PDF, que deberán llevar desglosado el Impuesto al Valor Agregado y estar a nombre del EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, con domicilio fiscal en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Municipio de Atlautla, Estado de México, C.P. 56970, con Registro Federal de Contribuyentes MAT8501015P9. ----------

CUARTA. – "CONDICIONES DE EL SERVICIO".
"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga al suministro de los SERVICIOS dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma del contrato, el cual es enunciado en la cláusula primera, bajo las condiciones establecidas en el mismo y con las especificaciones y características señaladas en la orden de compra y/o servicio que le fue entregado y que forma parte integrante del presente contrato. ----------

QUINTA. - El presente contrato tendrá una vigencia del: **12 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2023. "LA CONTRATANTE"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato en cualquier momento sin responsabilidad alguna para el mismo, cuando concurran razones de interés general o bien por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio y se demuestre que con dar cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionara algún daño o perjuicio al Estado, o se determine la

SERVICIO DE IMPRENTA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA.NUMERO ATL/TES/SERV/05/04/2023

OPERADO
15 MAY 2023
DIA MES AÑO

nulidad de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad, de acuerdo con el Artículo 72 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México. Para lo anterior solo bastará dar aviso por escrito a **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**. ----------

SEXTA. - "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" no podrá subcontratar ni ceder total o parcialmente a terceros los derechos y obligaciones que deriven de este contrato, ni para que lleven a cabo el suministro de los servicios descritos en la cláusula primera del presente contrato, salvo que cuente con la autorización previa y expresa de **"LA CONTRATANTE"**, en cuyo caso **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**, será el único responsable del cumplimiento de las obligaciones subcontratadas, según corresponda. - ----------

SÉPTIMA. - "AMBAS PARTES" convienen en que todos los gastos que se deriven del servicio, materia del presente contrato serán por cuenta exclusiva de **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**. Incluidos los impuestos y derechos de conformidad con las disposiciones legales vigentes aplicables. ----------

OCTAVA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" conviene y se obliga con **"LA CONTRATANTE"** a que el personal que intervenga para el cumplimiento del presente contrato, queda bajo su exclusivo cargo y responsabilidad, considerándoseles como trabajadores y empleados de **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**, en los términos que se establecen los artículos 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, siendo el único patrón de todos y cada uno de ellos, liberando a **"LA CONTRATANTE"** que se le considere como patrón sustituto; así como de cualquier otra responsabilidad que se pudiese derivar con motivo del cumplimiento del presente contrato, ya sea de carácter civil, penal, administrativo , laboral o de cualquier otra materia; asimismo, **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** se obliga y acepta, ser el responsable directo frente a sus empleados o trabajadores y ante cualquier autoridad, por tanto se obliga a responder inmediatamente, en caso de litigio y a sufragar los gastos que **"EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA"** pudiera erogar, en el supuesto que **"EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA"** sea involucrado como codemandado o demandado en cualquier proceso judicial o extrajudicial, en cualquiera de las materias señaladas, debiendo **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** reembolsar de inmediato, cualquier cantidad que **"LA CONTRATANTE"** hubiese erogado para la atención del o los asuntos judiciales o extrajudiciales antes mencionados.----------

NOVENA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá **GARANTIZAR** a favor de **"LA CONTRATANTE"** el **CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO** a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, otorgado por una Institución debidamente autorizada y estará vigente hasta la total extinción de las obligaciones pactadas a cargo de **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**, misma que se constituirá por el 10% del total del

Página 7 de 11
SERVICIO DE IMPRENTA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA.NUMERO
ATL/TES/SERV/05/04/2023

OPERADO
15 MAY 2023
DIA MES AÑO

presente contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y deberá ser exhibida dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato respectivo, **siempre que suministren antes de la suscripción del contrato la totalidad de los SERVICIOS o de los servicios, y el monto del contrato no exceda de dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente, de conformidad con los Artículos 76 y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.**

DECIMA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se compromete a entregar a **"LA CONTRATANTE"** una fianza emitida por una institución de crédito autorizada **POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS** a favor de **"LA CONTRATANTE"** que ampare los SERVICIOS entregados contra defectos y vicios ocultos que se pudieran detectar posteriormente, en los términos de la calidad de los SERVICIOS y las especificaciones que **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** ofrece a través de su cotización, dicha fianza deberá amparar el 10% del importe total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado y deberá ser exhibida dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los SERVICIOS, ***dicha fianza será entregada atendiendo a la propia naturaleza del bien.***

DÉCIMA PRIMERA. - MOTIVOS DE RESCISIÓN: es motivo de rescisión del presente contrato de prestación de servicios en forma administrativa, las siguientes causas: --------

a) No iniciar el suministro de los SERVICIOS objeto de este contrato en la fecha pactada. ----------

b) No realizar el suministro de los SERVICIOS, de conformidad con lo establecido en el presente contrato y en su cotización, o sin motivo justificado, no acata las indicaciones de **"LA CONTRATANTE".** ----------

c) Suspender injustificadamente el suministro de los SERVICIOS objeto del presente contrato. ----------

d) Por cualquier causa deja de tener la capacidad técnica y los elementos necesarios para el suministro de los SERVICIOS objeto de este contrato. ----------

e) Ceder a terceras personas los derechos u obligaciones derivadas del presente contrato, en forma total o parcial cuando no esté autorizado por **"LA CONTRATANTE".** ----------

f) No dar a **"LA CONTRATANTE"** las facilidades y datos necesarios para que lleve a cabo la supervisión y verificación. ----------

Plaza de la Constitución s/n, C. P. 56970, Atlautla,
Estado de México. Tel. 597 97 623 59 y 597 97 623 60
ayuntamientoatlautla2022.2024@gmail.com

g) Se declara en quiebra, le sobreviene estado de huelga o por cualquier otra causa análoga. ----------

h) En general, por cualquier otro incumplimiento a las obligaciones pactadas en el presente contrato. ----------

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones antes señaladas por parte de **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**, no implica responsabilidad alguna para **"LA CONTRATANTE"**. ----------

DECIMA SEGUNDA. - "LA CONTRATANTE" concederá a **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** garantía de previa audiencia en términos del código de procedimientos administrativos del Estado de México, para solventar la causal de la rescisión, si **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** no la solventa **"LA CONTRATANTE"** podrá rescindir el contrato de prestación de servicios de forma administrativa con la sola notificación por escrito. ----------

DÉCIMA TERCERA. - Tratándose de pagos en exceso que haya recibido **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** este deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado de México en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales desde la fecha de pago, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición. ----------

DECIMACUARTA. - CONFIDENCIALIDAD. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a mantener en estricta confidencialidad toda la información y datos relacionados con el presente contrato por lo que dicha información no podrá ser utilizada por **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** para fines diversos de los estipulados en el presente instrumento legal, sin la autorización previa y por escrito de **"LA CONTRATANTE"**. La violación a lo estipulado en esta cláusula será considerada como un daño irreparable y **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** será responsable de los daños y perjuicios que llegaré a causar a **"LA CONTRATANTE"**. ----------

DECIMA QUINTA. - De las penas convencionales. "LA CONTRATANTE" aplicará a **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**, una pena convencional del 0.05% del monto total del contrato por cada día de retraso respecto del plazo máximo del suministro de SERVICIOS, objeto del contrato hasta llegar a un tope del 10%. En los contratos en que se pacte ajuste

Plaza de la Constitución s/n, C. P. 56970, Atlautla,
Estado de México. Tel. 597 97 623 59 y 597 97 623 60 ayuntamientoatlautla2022.2024@gmail.com

OPERADO
5 MAY 2023
DIA MES AÑO

de precios, la penalización se calculará sobre el precio ajustado según el Artículo 67 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. ----------

DECIMA SEXTA. - Para interpretación, cumplimiento o cualquier controversia derivada del presente contrato, las partes se someten expresamente a la jurisdicción del tribunal de lo contencioso y administrativo del Estado de México, renunciado expresamente a cualquiera que pudiera corresponder en función de su domicilio presente o futuro. ------

Enteradas las partes de los términos en que ha quedado redactado el presente contrato, manifiestan que en la celebración de esta operación no existen: lesión, dolo, violencia, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad que le pueda invalidar, por lo mismo ambas partes se comprometen al fiel cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas. --------

Plaza de la Constitución s/n, C. P. 56970, Atlautla,
Estado de México. Tel. 597 97 623 59 y 597 97 623 60
ayuntamientoatlautla2022.2024@gmail.com

OPERADO
15 MAY 2023
DIA MES AÑO

Leído el presente contrato, por las partes que en él intervienen y enteradas de su contenido, alcance y fuerza legal, lo firman de común acuerdo en el Municipio de Atlautla, Estado de México, a los doce días del mes de abril del dos mil veintitrés. ----------

POR "EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA"

C. RAÚL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA

ATLAUTLA
Gobierno de Nuestro Municipio
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
PRESIDENCIA

LIC. C.P. Y A.P. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ
TESORERA MUNICIPAL DE ATLAUTLA

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TESORERÍA

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

C. JOSE ENRIQUE VALDEZ MORALES
PERSONA FÍSICA

LAS FIRMAS Y REPRESENTACIONES QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. NUMERO ATL/TES/SERV/05/04/2023, RELATIVO AL "SERVICIO DE IMPRENTA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA."

Plaza de la Constitución s/n, C. P. 56970, Atlautla,
Estado de México. Tel. 597 97 623 59 y 597 97 623 60
ayuntamientoatlautla2022.2024@gmail.com

RFC emisor:	TOAN990627BC6	Folio fiscal:	EA93CFDC-18D4-4B37-B1DC-5C881D1BF426
Nombre emisor:	NARDA CORAL TORRES AGUILAR	No. de serie del CSD:	00001000000518306488
RFC receptor:	MAT8501015P9	Código postal, fecha y hora de emisión:	56983 2023-06-13 16:39:43
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE ATLAUTLA	Efecto de comprobante:	Ingreso
Código postal del receptor:	56970	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor: .	Personas Morales con Fines no Lucrativos	Exportación:	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

000036

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
82101500		20.00	H87	Pieza	400.00	8,000.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción	SUMUNISTRO DE PUBLICIDAD PARA LA DIFUSION DEL CORREDOR COMERCIAL DE LA NUEZ DE CASTILLA A REALIZARSE DEL 27 DE JUNIO AL 27 DE AGOSTO DEL 2023 INCLUYE: LONAS 3MX1M
Número de pedimento	Número de cuenta predial

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	8,000.00	Tasa	16.00%	1,280.00

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
82101500		100.00	H87	Pieza	10.00	1,000.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción	POSTERS
Número de pedimento	Número de cuenta predial

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1,000.00	Tasa	16.00%	160.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal	$ 9,000.00
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Impuestos trasladados IVA 16.00%	$ 1,440.00
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	Total	$ 10,440.00

Sello digital del CFDI:

UE1+M/Upd5lhmv9pozfu46n57kw9rl7QswNw3iV8CRC7isCi3PdP00Cr5l5Gle9aEfinEEfRSB3SZl+fxdTueEou4k9wxru5+UqQW+kf633XQ1tjaNh/UJ6Ygv8McOPoan5md/+giBl3lvf5O2V4+9V
/DVwGXwOcvaBfHxWhjmhCmVwzwTEBGN6KwntKjiY3XQkSgicSBKYI8CWToVnccUASI8BfZ+WzhgtjyNozh/TxBopB8jyBGjhxOSzkwrSDqePz1UEKe5rs12+2iYPskyGlYkgAkVqMFQ1qVxw
OTTTZ3R+ZbNPB8KeFg88wrH1CGA4Ws9x/jFboZ2FSy5NDtw==

Sello digital del SAT:

m6TiUsxTs/CYcFqQ+T8CLLcwhv/XjcpjpCGWd/tmGnDGuMP8UdNluBU05nEjt5FkQw9EdSm56hFd5ff1PFELGVIMA5V1Axj+UBYxVSGbgwpcF0QGBayX86USSuc86x0OZS4UaaDAiCR/M
eOtfXSzCqb3wf77/zDuKt3KhVSlgvOvmq5Z/ljDbkfe9tvqscXc/lgCT7L4TUFmsUpV7WK2qWEYW9PdCyB8xy6orvdKe5f0DFD9T+u52aREcKvV6CE9tc+F37InPVTTJMu3HFbsNi+sHrgTw0Y
NQtx6Y05L9zdnXExTMhpwTz56AROLN9GiacfJ2TkH0Prq1HUbd7tzxw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|EA93CFDC-18D4-4B37-B1DC-5C881D1BF426|2023-06-13T16:40:30|SAT970701NN3|UE1+M/Upd5lhmv9pozfu46n57kw9rl7QswNw3iV8CRC7isCi3
PdP00Cr5l5Gle9aEfinEEfRSB3SZl+fxdTueEou4k9wxru5+UqQW+kf633XQ1tjaNh/UJ6Ygv8McOPoan5md/+giBl3lvf5O2V4+9V/DVwGXwOcvaBfHxWhjmh
CmVwzwTEBGN6KwntKjiY3XQkSgicSBKYI8CWToVnccUASI8BfZ+WzhgtjyNozh/TxBopB8jyBGjhxOSzkwrSDqePz1UEKe5rs12+2iYPskyGlYkgAkVqMFQ
1qVxwOTTTZ3R+ZbNPB8KeFg88wrH1CGA4Ws9x/jFboZ2FSy5NDtw==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2023-06-13 16:40:30

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

OPERADO
17 JUN 2023
DIA MES AÑO

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
PRESIDENCIA

Este documento es una representación impresa de un CFDI

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

000042

TESORERÍA MUNICIPAL
ORDEN DE COMPRA

FECHA: 13 DE JUNIO DE 2023

EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO DE COMPRA DEBE MOSTRARSE EN TODA CORRESPONDENCIA RELACIONADA A ELLA, ASÍ COMO EN LAS FACTURAS:	PROVEEDOR:
N° DE ORDEN OS-ATL/TES/SERV/07/06/2023 **TELÉFONO** 597-97-62-361	NARDA CORAL TORRES AGUILAR
NOMBRE DE LA ACCIÓN SERVICIO DE MATERIAL DE PUBLICIDAD	**DIRECCIÓN DE ENTREGA:** PALACIO MUNICIPAL

TIPO DE ADQUISICIÓN	CONTRATO	CONDICIONES DE PAGO
ADQUISICIÓN DIRECTA	NO TIENE POR EL MONTO DE LA ADQUISICIÓN	EL 100% DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA(S) FACTURA(S) CORRESPONDIENTE(S), SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DETERMINADO POR LA TESORERIA MUNICIPAL DE ATLAUTLA.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
20	PZ	*SUMINISTRO DE PUBLICIDAD PARA LA DIFUSIÓN DEL CORREDOR COMERCIAL DE LA NUEZ DE CASTILLA A REALIZAR EL 27 DE JUNIO AL 27 DE AGOSTO DEL 2023 INCLUYE LONAS DE 3X1 MTS*	$ 400.00	$ 8,000.00
100	PZ	*POSTERS*	$ 10.00	$ 1,000.00
			SUBTOTAL	$ 9,000.00
			IVA	$ 1,440.00
			TOTAL	$ 10,440.00

OPERADO
17 JUN 2023
DIA MES AÑO

ELABORÓ Y SOLICITÓ	AUTORIZÓ
C. ANGELICA MARIA IBARRA RAMIREZ	LIC. C.P. Y A.P. LORENA EDITH TORRES SANCHEZ

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
JEFATURA DE EGRESOS

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

000224

RFC emisor:	VAME970918LH0	Folio fiscal:	77A5698E-9394-4B12-97F7-75AF0102AE88
Nombre emisor:	JOSE ENRIQUE VALDEZ MORALES	No. de serie del CSD:	00001000000517907362
RFC receptor:	MAT8501015P9	Código postal, fecha y hora de emisión:	50400 2023-06-13 15:39:23
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE ATLAUTLA		
Código postal del receptor:	56970	Efecto de comprobante:	Ingreso
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Uso CFDI:	Gastos en general.	Exportación:	No aplica

OPERADO
17 JUN 2023
DIA MES AÑO

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
82121500		1.00	H87	Pieza	2,415.0	2,415.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: LONA 5.0 MTS X 3.0 MTS DIA DE LAS MADRES CON COLOCACION

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	2,415.00	Tasa	16.00%	386.40

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

82121500		4.00	H87	Pieza	759.00	3,036.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: LONA 3.0 MTS X 2.0 MTS CENIZA VOLCANICA

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	3,036.00	Tasa	16.00%	485.76

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

82121500		10.00	H87	Pieza	316.3	3,163.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: LONA 1.5 MTS X 1.5 MTS SIMULACRO DE EVACUACION

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	3,163.00	Tasa	16.00%	506.08

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

82121500		500.00	H87	Pieza	6.00	3,000.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: FORMATO DE ATENCION PREHOSPITALARIA T. OFICIO CON DOS AUTOCOPIANTES CON FOLIO DEL 001 AL 500 A UNA TINTA PEGADO EN BLOCK DE 100 PIEZAS.

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	3,000.00	Tasa	16.00%	480.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

82121500		2000.00	H87	Pieza	2.6	5,200.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: HOJA MEMBRETADA T. CARTA

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	5,200.00	Tasa	16.00%	832.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

60121701		1.00	H87	Pieza	287.5	287.50		Sí objeto de impuesto.

Descripción: SELLO DE 6X5CM DE PUÑO CORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	287.50	Tasa	16.00%	46.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

60121701		1.00	H87	Pieza	862.5	862.50		Sí objeto de impuesto.

Descripción: SELLO SEMIAUTOMATICO AUTO ENTINTABLE CORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	862.50	Tasa	16.00%	138.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

60121701		1.00	H87	Pieza	287.5	287.50		Sí objeto de impuesto.

Descripción: SELLO DE 6X5CM PUÑO COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	287.50	Tasa	16.00%	46.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

60121701		1.00	H87	Pieza	862.5	862.50		Sí objeto de impuesto.

Descripción: SELLO AUTOMATICO AUTO ENTINTABLE COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	862.50	Tasa	16.00%	138.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

44111516		110.00	H87	Pieza	157.5	17,325.00		Sí objeto de impuesto.

Descripción: AGENDAS EN CURPIEL GRABADAS CON LEYENDA DIA DEL MAESTRO

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	17,325.00	Tasa	16.00%	2,772.00

Número de pedimento: | Número de cuenta predial:

ATLAUTLA
Fernando Nuestro Municipio
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
PRESIDENCIA

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

000232

TESORERÍA MUNICIPAL
ORDEN DE COMPRA

FECHA: 05 DE MAYO DE 2023

EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO DE COMPRA DEBE MOSTRARSE EN TODA CORRESPONDENCIA RELACIONADA A ELLA, ASÍ COMO EN LAS FACTURAS:

N° DE ORDEN
OS-ATL/TES/SERV/12/06/2023

TELÉFONO
597-97-62-361

OPERADO
17 JUN 2023
DIA MES AÑO

PROVEEDOR:
JOSE ENRIQUE VALDEZ MORALES

NOMBRE DE LA ACCIÓN
SERVICIO DE IMPRENTA

DIRECCIÓN DE ENTREGA:
PALACIO MUNICIPAL

TIPO DE ADQUISICIÓN	CONTRATO	CONDICIONES DE PAGO
ADQUISICIÓN DIRECTA	NO TIENE POR EL MONTO DE LA ADQUISICIÓN	EL 100% DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA(S) FACTURA(S) CORRESPONDIENTE(S), SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DETERMINADO POR LA TESORERIA MUNICIPAL DE ATLAUTLA.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PZ	*LONA 5.0 MTS X 3.0 MTS DIA DE LAS MADRES CON COLOCACION*	2,415.0	$ 2,415.00
4		*LONA 3.0 MTS X 2.0 MTS CENIZA VOLCANICA*	$ 759.00	$ 3,036.00
10		*LONA 1.5 MTS X 1.5 MTS SIMULACRO DE EVACUACION*	$ 316.30	$ 3,163.00
500		*FORMATO DE ATENCION PREHOSPITALARIA T. OFICIO CON DOS AUTOCOPIANTES CON FOLIO DEL 001 AL 500 A UNA TINTA PEGADO EN BLOCK DE 100 PIEZAS.*	$ 6.00	$ 3,000.00
2000		*HOJA MEMBRETADA T. CARTA*	$ 2.60	$ 5,200.00
1		*SELLO DE 6X5CM DE PUÑO CORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION*	$ 287.50	$ 287.50
1		*SELLO SEMIAUTOMATICO AUTO ENTINTABLE CORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION*	$ 862.50	$ 862.50
1		*SELLO DE 6X5CM PUÑO COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION*	$ 287.50	$ 287.50
1		*60121701 - SELLO AUTOMATICO AUTO ENTINTABLE COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION*	$ 862.50	$ 862.50
110		*AGENDAS EN CURPIEL GRABADOS CON LEYENDA DIA DEL MAESTRO*	$ 157.50	$ 17,325.00
			SUBTOTAL	$ 36,439.00
			IVA	$ 5,830.24
			TOTAL	$ 42,269.24

ELABORÓ Y SOLICITÓ	AUTORIZÓ
C. ANGELICA MARIA IBARRA RAMIREZ JEFA DE EGRESOS	LIC. C.P. Y A.P. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
JEFATURA DE EGRESOS

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TESORERIA

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
PASEO TOLLOCAN 613
VALLE VERDE, TOLUCA
TOLUCA, Mexico CP: 50140
RFC: LIRK9902187Y8
CURP: LIRK990218MMCBCR02

000049 Factura

Fecha	Folio
26/may/2023 11:26:30	F1496

Cliente

MUNICIPIO DE ATLAUTLA

PALACIO MUNICIPAL SN
ATLAUTLA DE VICTORIA
ATLAUTLA, EDOMEX CP: 56970
RFC: MAT8501015P9
Domicilio fiscal: 56970
Régimen fiscal: 603/Personas Morales con Fines no Lucrativos

OPERADO
0 1 JUN 2023
DIA MES AÑO

Orden de compra	Condiciones	Vendedor	Vía de embarque
	CONTADO		

Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Descto.	Importe
	POR LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA 82111901/Servicios de comunicados de prensa PUBLICA NACIONAL, ATLA/LPN/RP/001/2023 A ATLA/LPN/RP-FORTAMUN/002/2023, PUBLICADA EL DIA MIERCOLES 24 DE MAYO 2023, EN DIARIO UNOMASUNO DE CIRCULACION NACIONAL DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, A UN CUARTO DE PLANA.	SERVICIO E48/Unidad de servicio	1	14,000.00		14,000.00

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|C963E6E0-67F3-3A48-82BD-506E773A8A7C|2023-05-26T11:27:34|SCD1101056S4|GTQt0BBchyoAmShYkJyG/2aPpyMXNZGFyKJt7/nKw2b8OQAaknca Gmf0IOkPQ3RevSGWzoYN1AZECe1O2t14rAEYNHWAqBgu9hwyK54RgpEA3byXEXfZJ2E5Rz1TXbE rhaJ+0kkvnk7QpCap2Fo8iP9fSu07XtjcBDPyu7JSrzeI59VAZ4JTPypXYivSAn41DhpnKOMWAuQd3n6z+EELYo8dktSoO3OSMzork4PTEf24EJbaty/v4PFI+PO0UXDTQUiU+FJQeIURjVYQkrH6GZOHChkpx15N9Sw0FSkFYUJgR0pbSnwH0jEzQ28zTZ+U5JnXGy5/hX/v52ez9uw==|00001000000502000436||

Sello digital del CFDI:

GTQt0BBchyoAm5hYkJyG/2aPpyMXNZGFyKJt7/nKw2b8OQAaknca Gmf0IOkPQ3RevSGWzoYN1AZECe1O2t14rAEYNHWAqBgu9hwyK54RgpEA3byXEXfZJ2E5Rz1TXdErhaJ+0kkvnk7QpCap2FoihP9f6o07XtjcBDPyu7JSrzeI59VAZ4JTPypXYivSAn41DhpnKOMWAoQd3n6z+EELYo8dktSoO3OSMzork4PTEf24EJbaty/v4PFI+PO0UXDTQUiU+FJQeIURjVYQkrH6GZOHChigxI5N9Sw0FSkFYUJgR0pbSnwH0jEzQ28zTZ+U5JnXGy5/hX/v52ez9uw==

Sello digital del SAT:

Pn02bAykCwr6bigE/y9aFDE7rQN7xDSWBBHum7IuR026q9X6RNPEOqa9bES5DFZnAqUguRbUB7CGmIRP6wCNZGAhzD2RpAG9a3bn1KboQ9t+JGg7k0CehAGTwWdxQ3eXu9XdEJ3uemHAYXextzfdV9JEbFHQN3zOoRTMnY/mpqZbb91+zZ43pUuON+ad1qk+O8BVb867nKfFXFpATIsWRiANCGSAG4s5coXy29Zm3pX0V4A/xIc+rGG1rX+/Z07mq1Rw0ktGrNO/rfoPJJks8mad2vuB+IYNSq82ZKTBeMNMqca1fJcUKVJPA+xVigVa19mbELPtzZG88A==

(Dieciseis mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)

Método de pago: PUE/Pago en una sola exhibición
Forma de pago: 03/Transferencia electrónica de fondos
Uso del CFDI: G03/Gastos en general

Subtotal	14,000.00
002(1.IVA) 16%	2,240.00
Total (MXN)	16,240.00

ATLAUTLA

ATLAUTLA

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

TESORERIA

Este documento es una representación impresa de un CFDI Folio del SAT: C963E6E0-67F3-3A48-82BD-506E773A8A7C
Fecha de certificación: 26/may/2023 11:27:34 Certificado del emisor: 00001000000513481035 Certificado del SAT: 00001000000502000436
Régimen fiscal del emisor: 612/Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales Lugar de expedición: 50140

CFDI 4.0/Ingreso

000055

TESORERÍA MUNICIPAL
ORDEN DE COMPRA

FECHA: 17 DE MAYO DE 2023

EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO DE COMPRA DEBE MOSTRARSE EN TODA CORRESPONDENCIA RELACIONADA A ELLA, ASÍ COMO EN LAS FACTURAS:	PROVEEDOR:
N° DE ORDEN OS-ATL/TES/SERV/19/05/2023 **TELÉFONO** 597-97-62-361	KARINA RAQUEL LIBIEN
NOMBRE DE LA ACCIÓN SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA ATLA/LPN/RP/001/2023	**DIRECCIÓN DE ENTREGA:** MUNICIPIO ATLAUTLA

TIPO DE ADQUISICIÓN	CONTRATO	CONDICIONES DE PAGO
ADQUISICIÓN DIRECTA	NO TIENE POR EL MONTO DE LA ADQUISICIÓN	EL 100% DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA(S) FACTURA(S) CORRESPONDIENTE(S), SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DETERMINADO POR LA TESORERIA MUNICIPAL DE ATLAUTLA.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	*POR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, PUBLICACIÓN NACIONAL, ATLA/LPN/RP/001/2023 A ATLA/LPN/RP-FORTAMUN/002/2023, PUBLICADA EL DÍA MIERCOLES 24 DE MAYO DE 2023EN DIARIO UNOMAS UNO DE CIRCULACIÓN NACIONAL DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, A UN CUARTO DE PLANA.*	$ 14,000.00	$ 14,000.00
			SUBTOTAL	$ 14,000.00
			IVA	$ 2,240.00
			TOTAL	$ 16,240.00

OPERADO
0 1 JUN 2023
DIA MES AÑO

ELABORÓ Y SOLICITÓ	AUTORIZÓ
C. ANGELICA MARIA IBARRA RAMIREZ JEFA DE EGRESOS	LIC. C.P. Y A.P. LORENA EDITH TORRES SÁNCHEZ TESORERA MUNICIPAL

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
JEFATURA DE EGRESOS

ATLAUTLA
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TESORERÍA

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

OPERADO 11 JUL

000275

Versión CFDI 4.0

LOZO530915HF4
OSCAR LOPEZ ZAMUDIO
Régimen fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
C.P. 57000

FOLIO FISCAL: 293e16ce-1b4a-4bde-80c8-cd09aec41fac

DIA	MES	AÑO

SERIE	FOLIO
OF	253

FECHA Y HORA
2023 / 07 / 11 16:33:26

DATOS FISCALES CLIENTE

RFC: MAT8501015P9
Razón Social: MUNICIPIO DE ATLAUTLA
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Domicilio Fiscal: 56970

Tipo Comprobante: FACTURA
Clave Comprobante: I - Ingreso.
Método Pago: PUE - Pago en una sola exhibición.
Forma Pago: 03 - Transferencia Electrónica de Fondos.
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Tipo de cambio: 1
Certificado Emisor: 00001000000512706585
Certificado SAT: 00001000000509846663
Lugar de Expedición: 57700
RFC Proveedor de Certificación: LSO1306189R5
Fecha y Hora de Certificación: 2023-07-11T16:36:02
Exportación: 01 - No aplica

CANT.	CLAVE UNIDAD	CLAVE P./S.	NO. IDENT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	E48 - Unidad de servicio	82101504	E48	TODO UN EXITO LA FERIA DEL CAPULIN ATLAUTLA 2023	$ 3,500.00	$ 3,500.00

OBJETO IMP: 02 - Sí objeto de impuesto. DESCUENTO: $ 0.00

IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
	002 - IVA.	Trasladado	$ 3,500.00	Tasa	0.160000	$ 560.00

CUATRO MIL SESENTA PESOS 00/100 MXN

SUBTOTAL	$ 3,500.00
IVA TASA 16%	$ 560.00
TOTAL	**$ 4,060.00**

COMPROMETIDO CONTABILIDAD P.D. 129 MES julio AÑO 2023

PROVISIONADO CONTABILIDAD P.D. 141 MES julio AÑO 2023

Sello Digital Emisor

IU98BzQZk0T8bPTU4kHV6F7+DAcnIXCOK+vSCc5n3p5Fn9vTv7sUBDpE1jcOL1tpJ8k2a8QdsHZjJ/d3mi6iO/H9+gCD6XCmBZFZvA7pNXZYBlo41LI21xz+f22F8DBalcRpgJnO1C9Lf9lSGvaPXbZnEaSdFSkAlyRvUneoLpcYLbYF7myr4Elq5TfPAwTheki85K4d2UPnSrep5G+RWZn5lpOHHPTP/bmXG2HQupi9Th4cpla/cp3AgnsCaweu/UPDWPUOWx+StwtUJT+eDuPnmDxXAEmrQSySfrUobdPWZ8DMJWOFHo8ZlpCTmEtydRlr7u8nHT2BwYDVhg==

Sello Digital SAT

pGOtTXOY8SaUC9uF+RIT5jsbrkAoxeO758fGKsrYJzky7jdpu+DTEeiBFPPpbLPVYx+zKp7uFPbFoX8u0OJlHJ0JK0SdTdKTbDgzGvfdyXCXUwnQS04ueCBJvdJvaDc89+hBKBM0UI6Lk1X8UZipHbnHyAYnZToSFfZ0DjSAPRy0SHX2d4UKR9pFhRTUySOMPnmydCekovDf33DkGKAlar0df3UvVGgGrJOOOvydZfYifi6WQlOXdxBjMTr8kUkLuxBvk5wwcsNCSYe8FJFJ7YloVo3CEZEouMW0NXQAiHG6qVYrf4vfoDeCpHvo1aFCrD4qTop9z8bXBqA==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|293e16ce-1b4a-4bde-80c8-cd09aec41fac|2023-07-11T16:36:02|LSO1306189R5|IU98BzQZk0T8bPTU4kHV6F7+DAcnIXCOK+vSCc5n3p5Fn9vTv7sUBDpE1jcOL1tpJ8k2a8QdsHZjJ/d3mi6iO/H9+gCD6XCmBZFZvA7pNXZYBlo41LI21xz+f22F8DBalcRpgJnO1C9Lf9lSGvaPXbZnEaSdFSkAlyRvUneoLpcYLbYF7myr4Elq5TfPAwTheki85K4d2UPnSrep5G+RWZn5lpOHHPTP/bmXG2HQupi9Th4cpla/cp3AgnsCaweu/UPDWPUOWx+StwtUJT+eDuPnmDxXAEmrQSySfrUobdPWZ8DMJWOFHo8ZlpCTmEtydRlr7u8nHT2BwYDVhg==|00001000000509846663|

Este documento es una representacion impresa de un CFDI 4.0

ATLAUTLA
Renovando Nuestro Municipio
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA

OPERADO
31 JUL 2023

000280

TESORERÍA MUNICIPAL

ORDEN DE COMPRA

FECHA: 03 DE MAYO DE 2023

EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO DE COMPRA DEBE MOSTRARSE EN TODA CORRESPONDENCIA RELACIONADA A ELLA, ASÍ COMO EN LAS FACTURAS:	PROVEEDOR:
N° DE ORDEN OS-ATL/TES/SERV/37/05/2023 TELÉFONO 597-97-62-361	OSCAR LOPEZ ZAMUDIO
NOMBRE DE LA ACCIÓN SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO	DIRECCIÓN DE ENTREGA: PALACIO MUNICIPAL

TIPO DE ADQUISICIÓN	CONTRATO	CONDICIONES DE PAGO
ADQUISICIÓN DIRECTA	NO TIENE POR EL MONTO DE LA ADQUISICIÓN	EL 100% DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA(S) FACTURA(S) CORRESPONDIENTE(S), SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DETERMINADO POR LA TESORERIA MUNICIPAL DE ATLAUTLA.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	*SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIÓDICO LETRA POR LETRA.*	$ 3,500.00	$ 3,500.00
			SUBTOTAL	$ 3,500.00
			IVA	$ 560.00
			TOTAL	$ 4,060.00

ELABORÓ Y SOLICITÓ	AUTORIZÓ
C. ANGELICA MARIA IBARRA RAMIREZ JEFA DE EGRESOS	LIC. C.P. Y A.P. LORENA EDITH TORRES SANCHEZ TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
JEFATURA DE EGRESOS

H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TESORERÍA